

## RESUMEN GERENCIAL

OFICIO DAI No. 149-2013  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
Guatemala, 6 de Agosto de 2013  
GERENCIA

**RECIBIDO**  
- 6 AGO 2013  
Hora: \_\_\_\_\_ Por: \_\_\_\_\_

Licenciado  
**Rubén Darío Narciso Cruz**  
Gerente  
Instituto Nacional de Estadística  
Su Despacho

**Estimado Licenciado Narciso:**

Hemos efectuado **Auditoría Administrativa de Corte y Arqueo de Valores del Fondo Rotativo Interno del Departamento de Coordinación Regional** con el objetivo de evaluar la razonabilidad y confiabilidad de la información, verificar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables y evaluar las posibilidades de irregularidades cometidas por funcionarios y empleados públicos.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros ocurridos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 19 julio de 2013, según nombramiento No. 20002-1-2013 de fecha 16 de julio de 2013, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

### Observación No. 01

#### Atraso en los registros de libro de bancos y conciliaciones bancarias

##### Condición

En la revisión realizada a los libros de bancos y conciliaciones bancarias autorizados por la Contraloría General de Cuentas correspondiente al Fondo Rotativo Interno asignado al Departamento de Coordinación Regional, se observó que los registros contables al fondo correspondiente se encuentran al 31 de mayo de 2013.

##### Recomendación

La encargada del Fondo Rotativo Interno del Departamento de Coordinación Regional debe actualizar todas las operaciones del fondo pendientes en los libros de bancos y conciliaciones bancarias desde el mes de junio de 2013 a la fecha.

### HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

#### Hallazgo No. 01

Faltante en efectivo el Fondo Rotativo del Departamento de Coordinación Regional



**RECIBIDO**  
6 AGO 2013  
Hora: \_\_\_\_\_ Por: \_\_\_\_\_

### Condición

En el arqueo de valores realizado el 19 de julio de 2013 al Fondo Rotativo Interno del Departamento de Coordinación Regional de la caja chica No. 08 se estableció un faltante en efectivo de Q.220.00.

En oficio del Departamento de Coordinación Regional No. DCR-179-2013 de fecha 01 de agosto de 2013 fue enviado copia del depósito No. 76818028 por un monto Q. 220.00 a la cuenta No. 3168017312 a nombre de INE-FRI-Coordinación Regional.

### Recomendación

1. Gerencia proporcione a la encargada del fondo una caja fuerte con una cerradura mecánica que requiera de una combinación para poder tener acceso al efectivo, así como poseen los demás encargados de los Fondos Rotativos Internos.
2. La encargada del Fondo debe ejercer mayor control y supervisión del dinero que posee a su cargo.

## COMENTARIOS DE HALLAZGOS DE AUDITORIAS ANTERIORES

### Informe de Auditoría CUA 19886

Auditoría Administrativa de la Coordinación Regional I, del Departamento de Coordinación Regional por el período del 02 de enero al 28 de febrero de 2013.

### Deficiencia No. 01

**Falta de Manual para el uso y manejo de las Cajas Chicas en las Delegaciones Departamentales**

### Condición

En entrevista con la Encargada del Fondo Rotativo del Departamento de Coordinación Regional, manifestó que no poseen manual para el uso y manejo de las Cajas Chicas, que por ser Fondo Rotativo, ella se rige por el Manual para la Ejecución del Fondo Rotativo, autorizado según Resolución de Gerencia No. 55-2011 de fecha 08 de marzo de 2011.

### Recomendación

La Encargada del Fondo Rotativo del Departamento de Coordinación Regional, debe solicitar a la Dirección de Planificación el apoyo para elaboración de un manual para uso exclusivo del manejo de las Cajas Chicas en las Delegaciones Departamentales, para lo cual la Dirección Financiera puede brindar asesoría.

### Estado de la Recomendación

#### En proceso

En oficio No. DP-061-2013 de fecha 06 de junio de 2013 de la Dirección de Planificación, informó a la encargada del Fondo Rotativo del Departamento de Coordinación Regional, actividades a seguir para documentar el procedimiento del manejo de las Cajas





Chicas en la Delegaciones Departamentales, siendo la primera actividad a realizar, el de trasladar las matrices documentadas.

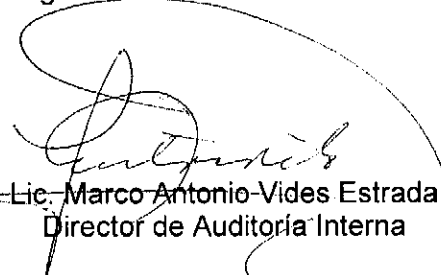
En base a lo anterior, en oficio No. DP-075-2013 de fecha 22 de julio de 2013 de la Dirección de Planificación, se solicita a la encargada del fondo que indique el avance del llenado de matrices para iniciar con la revisión y edición de los mismos.

En entrevista con la encargada del Fondo Rotativo Interno, indicó que se encuentra en proceso de llenado de las matrices requeridas por la Dirección de Planificación y que por el exceso de trabajo, le ha sido imposible concluir con lo requerido.

Con el objetivo de subsanar los aspectos descritos anteriormente y fortalecer las medidas de control interno, estamos sugiriendo al señor Gerente que ordene a los responsables el cumplimiento de las recomendaciones antes mencionadas, a la brevedad posible.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos detectado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este informe gerencial.

Atentamente,

  
Lic. Marco Antonio Vides Estrada  
Director de Auditoría Interna



C.c. Subgerencia Administrativa Financiera  
Archivo Permanente  
Archivo